

JUEVES, 9 DE JULIO DE 2020 - BOC NÚM. 131

## 7. OTROS ANUNCIOS

### 7.1. URBANISMO

#### AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

**CVE-2020-4559** *Aprobación inicial y exposición pública de la modificación puntual del Catálogo de Elementos Protegidos del Plan General de Ordenación Urbana, referida al edificio que albergó el Banco de España sito en la Plaza de Alfonso XIII, 4 (ficha 1.001) y del Listado de Equipamientos del mismo.*

El Pleno del Ayuntamiento de Santander, con fecha 22 de junio de 2020 y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 83 de la Ley de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria y 123.1.i) de la LBRL, ha adoptado acuerdo aprobando inicialmente la modificación puntual del Catálogo de Elementos Protegidos del Plan General de Ordenación Urbana, referida al edificio que albergó el Banco de España sito en la Plaza de Alfonso XIII, nº 4 (ficha 1.001) y del Listado de Equipamientos del mismo, creándose el equipamiento 3.35 "Centro Asociado al MNCARS-Archivo Lafuente", como de Interés Público y Social (tipo 3), iniciándose un periodo de información al público por espacio de un mes, a fin de que cualquier interesado pueda consultar el expediente y presentar las alegaciones que estime oportunas.

Durante dicho plazo podrá ser examinado el expediente por cualquier interesado, mediante cita previa a través de solicitud en el buzón de la Web Municipal (URBANISMO\_informacion\_publica@santander.es), en las dependencias municipales sitas en la planta 4ª del Edificio Municipal de la calle Los Escalantes, Servicio de Urbanismo.

Asimismo podrá ser consultado en la sede electrónica del Ayuntamiento <http://santander.es/ciudad/planeamiento-urbanistico/pgs/información-publica>.

Santander, 2 de julio de 2020.

El concejal de Urbanismo, Innovación y Contratación,  
Francisco Javier Ceruti García de Lago.

2020/4559

CVE-2020-4559